



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

COMUNICACIÓN

JORDI ALFRED FRANCÉS CONEJERO, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Ibi (Alicante), por la presente le COMUNICO:

Que con fecha 10/01/2018, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado la resolución que transcribo íntegra a continuación:

"Nº Decreto Alcaldía/002/2018

ASUNTO: Convocatoria sesión ordinaria Ayuntamiento Pleno nº 1/18, a celebrar el 15 de enero de 2018

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de julio de 2015, acordó celebrar sesión ordinaria el primer lunes de cada mes, trasladándose al día siguiente en el caso de ser festivo. Así mismo, la alcaldía por causa justificada y previa consulta con los portavoces de los distintos grupos municipales, podrá convocar las sesiones Ordinarias para días y horas distintas, manteniendo la periodicidad preestablecida.

Con motivo de las fiestas navideñas y consultados los distintos portavoces municipales, se ha acordado celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero, el lunes 15 de enero de 2018 a las 19 horas.

Vista la relación de expedientes concluidos que la Secretaría pone a disposición de esta Alcaldía para la confección del Orden del Día de la sesión, y en virtud de las facultades previstas en el apartado c) del artículo 21.1 y artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 41.4 y 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 79 del Reglamento Orgánico Municipal.

RESUELVO:

Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, que tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, el **día 15 de enero de 2018, a las 19:00 horas** en primera convocatoria y dos días después, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO.- Toma de posesión del Concejal Roberto Samper Pérez.

SEGUNDO.- Aprobación del borrador del acta n.º 14/17, correspondiente a la sesión ordinaria, de 11 de septiembre de 2017.

TERCERO.- Aprobación del borrador del acta n.º 15/17, correspondiente a la sesión ordinaria, de 2 de octubre de 2017.

CUARTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 16/17, correspondiente a la sesión extraordinaria, de 19 de octubre de 2017.



Excel·lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 - Ext. 116 Fax: 965552935

www.ibi.es

SECRETARIA – ÓRGANO COLEGIADO PLENO

QUINTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 17/17, correspondiente a la sesión ordinaria, de 6 de noviembre de 2017.

SEXTO.- Aprobación del borrador del acta n.º 18/17, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente, de 20 de noviembre de 2017.

ÁREA DE EDUCACIÓN, SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y SANIDAD.

SÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal Esquerra Unida para el apoyo a las educadoras y educadores de educación especial e infantil de Alicante.

OCTAVO.- Propuesta de acuerdo para rotular la plaza pública, señalada como Espacio Libre 69, situada entre la Avenida Juan Carlos I (a la altura del número 66) y confluencia con c/ Tibi (24ªAC), como "Plaça del 25 de novembre".

ÁREA DE URBANISMO, OBRAS, CEMENTERIO Y MEDIO AMBIENTE.

NOVENO.- Ratificar el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria el 18 de diciembre de 2017 para solicitar a la Presidencia de la Generalitat, subvención destinada "Conservación, recuperación y puesta en valor de un Bien de Relevancia Local. Ibi, Alicante, Molí de Paper: Una apuesta por la conservación y recuperación del patrimonio cultura y natural." (Ratificar su inclusión en el Orden del Día).

ÁREA DE HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN ADMINISTRATIVO.

DÉCIMO.- Dación de cuenta aprobación de la prórroga del Presupuesto del ejercicio 2017 en el ejercicio 2018.

UNDÉCIMO.- Propuesta de acuerdo de Alcaldía para la modificación de la denominación de la Comisión Informativa de Servicios Públicos, Participación Ciudadana y Tenencia de Animales y de la Comisión Informativa de Cultura, Deportes, Fiestas y Tradiciones, Actividades, Seguridad Ciudadana, Turismo, Comercio y Comunicación.

PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

DÉCIMO SEGUNDO.- Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Tenencias de Alcaldía Delegadas desde la anterior sesión.

DÉCIMO TERCERO.- Informes de la Alcaldía, Tenientes de Alcalde y Concejales Delegados.

DÉCIMO CUARTO.- Mociones por vía de urgencia.

DÉCIMO QUINTO.- Ruegos y Preguntas."

Lo que le comunico a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO, Jordi Alfred Francés Conejero